

EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Martes 25 de mayo de 1897

Santander. Año III.—Número 752

Director: DON JOSÉ ESTRANI

EL CANTÁBRICO

es el periódico de mayor circulación DE LA PROVINCIA

Los nuevos Presupuestos

Ante los escafios desiertos del Congreso de los diputados, cosa que ocurre siempre cuando de asunto de tanta trascendencia para los intereses de la nación se trata, leyó el ministro de Hacienda el proyecto de los presupuestos generales que han de regir durante el año económico de 1897-98.

Grandes elogios hacen los periódicos ministeriales de la labor del señor Navarrete y repiten en todos los tonos que para el próximo ejercicio vamos a tener un *superavit* de diez millones de pesetas nada menos.

Dicha la cosa así, en seco, claro está que sólo aplausos merece, pero si detenidamente se examina la obra del ministro de Hacienda, pronto se echa de ver que los optimismos de los amigos del Gobierno son, cuando menos, exagerados.

Una de las fuentes de ingreso es la creación del monopolio, durante veinte años, de la importación, exportación, refino y venta del petróleo, y que según el ministro calcula producirá dieciocho millones de pesetas anuales.

Para el caso de que el Tesoro de Ultramar no pudiera abonar los treinta y dos millones de pesetas que se le presuponen, se procederá al arriendo de la exclusiva de la fabricación y venta de las pólvoras y demás materias explosivas.

Tres millones anuales de pesetas se espera que produzca este arriendo. A ambos proyectos acompañan otros: la contratación de dos empréstitos. De cuarenta millones de pesetas sobre el primero, y con cargo al segundo otra cantidad aún no determinada.

Aparte de esto proyectase reorganizar todas las contribuciones e impuestos, menos la contribución territorial, por el estado de decaimiento en que la propiedad se halla, con lo que se espera obtener un ingreso de veinte millones de pesetas.

A estos ingresos sigue la relación de un aumento de gastos previstos, enorme, pero que por fas ó por nefas ha de resultar seguramente mucho menor que el de los impuestos, los cuales en España es cosa sabida que están siempre á la orden del día.

Además, el Tesoro está completamente exhausto, al ejército de Cuba se le adeudan varias mensualidades, y de humanidad y de justicia es el soldar deudas tan sagradas, por lo que nada sorprendente sería que el Banco de España ó la casa Rostchild, que son los patronos de lágrimas del Gobierno, contratase los proyectados monopolios ó los empréstitos sobre ellos, aguardando á momentos de apuro para efectuarlo en las condiciones más favorables para los citados prestamistas, y más desventajosas, por tanto, para los intereses del país.

Tal vez se vea entonces que las cantidades presupuestas no llegan á la categoría de realidades, y por lo tanto el *superavit* anunciado no pase de ser una esperanza sin realización.

Los aumentos de tributación proyectados gravitan, como siempre, sobre el comercio, sobre la industria—la agricultura se salva por milagro ó porque se comprende que le es en absoluto imposible dar más de lo que da,—y, como siempre, también los que más obligados están á contribuir á las cargas del erario público, quedan exceptuados.

De esta fuente de ingreso, más positiva, más segura que los monopolios que se proyectan, ha prescindido el ministro de Hacienda.

Y seguirán prescindiendo los sucesivos, hasta que se adquiera el triste convencimiento de que el comercio y la industria se hallan en tan lamentable estado como el de la agricultura en los momentos actuales.



Según los informes que el cónsul Lee ha dado á su Gobierno, el número de súbditos norteamericanos que se hallan necesitados de socorros asciende á 1.200.

Ahora que digan esos interesados, que relativamente ya no son muchos, de qué es de lo que se hallan necesitados; ¿ver si es de raciones ó de cartuchos!

Un despacho de Washington dice que el presidente de la república desea que las Cámaras no adopten una resolución definitiva respecto á Cuba.

¿Definitiva no? Quiere, por lo visto, que sigan haciendo el papel del enano de la Venta.

Ó mejor dicho: que sigan gruñendo aquellos grastientos personajes capitaneados por Morgan, el más gordo de todos ellos.

Un monstruo de obesidad que se debe parecer al chon de la Caridad de Santander.

Dicho sea sin ofender al chon de aquí.

¡Pobres fusionistas! Cuando más esperanzados estaban de subir al poder se les ocurre á los conservadores la idea diabólica de propalar por ahí que el discurso del señor Sagasta ha llenado de satisfacción á los laborantes cubanos.

Y, claro, ahora dicen los conservadores que cómo va á ocupar el poder el señor Sagasta diciéndose en los Estados Unidos que éste reconocería la independencia de Cuba.

El señor Sagasta protesta con indignación de que se le atribuyan tales declaraciones ni tales propósitos.

Se deshará la trams, naturalmente, pero cuando haya producido ya sus efectos.

Los efectos inmediatos que los *morlesines* buscan son ¡ay! que los fusionistas continúen en ayunas!

Cánovas cree que la actitud hostil de los liberales durará poco tiempo. ¡Cómo les conoce!

Una de las cosas que nadie se explica, es que el Gobierno haya llamado con urgencia al general Martínez Campos, cuyo viaje de incógnito y rodeado de misterios á Barcelona, tanto ha dado que pensar en los días últimos.

Eso es que Cánovas, ante el temor de que provocara la crisis la cuestión de la *bofetada*, ha querido tener á su lado al héroe de Sagunto, sin duda para que le sustituyera en el poder, evitando así la entrada de los liberales.

Ó de los reaccionarios. Porque también hay Polaviejas en la costa.

De modo que el general Martínez Campos viene á ser ahora el fiel de la balanza.

Podrán darle ese papel por sus históricos hechos; pero hoy, por su sino cruel, le cuadra mejor ser *fiel*... de *fechos*!

El general Martínez Campos ha manifestado que desea permanecer alejado de la política; pero que acudirá donde la patria le llame.

Así, en seco. Se conoce que los desengaños le han llegado ya á lo hondo.

Y que le da desazones, haciendo comparaciones con pesadumbre no escasa, no ver gente en los balcones cuando pasa!

¡Otro conflicto! Los representantes de los Estados Unidos querían que se abriera una información sobre los motivos que dieron lugar á la muerte de Ruiz.

Los españoles se opusieron resueltamente. El señor Congosto, cónsul español en la Florida, ha comunicado al Gobierno su digna y patriótica actitud frente á las humillantes exigencias de los yankees.

¡Cielos! ¿Qué resolverá el duque de Tetuán?

¡Pa mí que pelagra el señor Congosto!

CUBA

POR TELÉGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 24—12:30 t.

Despacho oficial

El recibido hoy en el ministerio de la Guerra dice que en los diferentes encuentros ocurridos en las provincias de Matanzas y Habana, las columnas hicieron á los rebeldes 30 muertos, encontrándose entre ellos un titulado teniente coronel, un comandante y dos capitanes. Presentados, 19.

Madrid 24—7:30 t.

En favor de Weyler

Un despacho de la Habana dice que el periódico autonomista *El País* afirma que el general Weyler ha realizado hechos meritorios de tal naturaleza que la patria debe mostrarle su agradecimiento.

Prohibición

Telegrafían de Nueva York diciendo con referencia á noticias de la Habana, que se ha prohibido la publicación en los periódicos de la isla de los despachos dando cuenta de la votación relativa á la beligerancia que recayó en el Senado norteamericano.

RICARDO.

TRAS LA TEMPESTAD, LA CALMA

Es la verdad que la ley de los contrastes, rompiendo la monotonía de la vida, la hace más agradable, y templando los resortes que éstos estallen.

¿Quién resistiría un mismo estado permanente? Nos explicaremos. Era imposible sufrir una lucha constante, sería un *limbo* sin pena ni gloria, un eterno quietismo. No quien tolerase un aislamiento absoluto y sería insoportable un constante acompañamiento y una sociedad sin entreactos ó intervalos.

Es, acaso por esta inexorable ley del contraste, por lo que á las animadas horas de los días anteriores á la lucha, el de la elección y los inmediatamente posteriores, al movimiento y acaloradas discusiones de entonces, indefinibles é indescriptibles, ha sucedido la calma más absoluta.

Nadie habla ya de candidatos derrotados ni de los concejales electos, y no es seguramente por considerar pasada en autoridad de cosa juzgada la cuestión de elección, no;

por juzgar está el nombramiento de Alcalde y por venir la constitución del nuevo Ayuntamiento y nadie, al menos ostensiblemente, se ocupa de la elección de cargos concejales y división de los concejales en comisiones.

Claro es que cada cual, allá en el círculo de sus íntimos hará sus cálculos y preparará sus amistades, influencias y gestiones para obtener lo que codicia ó cree conveniente, pero en los círculos se deja sentir un marasmo inexplicable.

No podemos creer que tal aparente letargo obedezca á indiferentismo, que sería funesto, aunque tendría lógicas y racional explicación, hasta cierto punto, nada más que hasta cierto punto, pues todos debemos igualmente preocuparnos de cuanto se relaciona con la administración municipal.

No es posible creer que el marasmo lo produzca la seguridad en unos de obtener lo que se proponen, y en otros el convencimiento de su impotencia; es pronto para cantar victoria, ni para declararse vencidos.

No faltan, sin embargo, círculos más ó menos limitados, más ó menos influyentes, más ó menos activos, en que se confía, en que se desconfía y en que se cabilda.

Los que no tienen interés por determinada persona, preguntan: ¿Será conservador el Alcalde? y se echa á discutir quién podrá, entre los concejales conservadores, ser el agraciado, y de selección en selección, no encuentran ninguno de su gusto.

¿Será *silvestista*? Son muy jóvenes todos para tal cargo, dicen, y hacen selección completa.

¿Será liberal? ¿Y quién puede contar entre los liberales con votos suficientes, si el Gobierno deja al Ayuntamiento la elección, y con favor en las alturas, si el Gobierno se reserva el nombramiento?

Y esto es otro punto de las discusiones. Si nombra el Gobierno, se cree que alguno muy indicado no aceptaría el nombramiento de real orden, y se duda, mejor dicho, es imposible saber quién sería el rey de las ranas que Júpiter Tonante nos enviaría.

Si, lo que sería mejor, más liberal y de mejores resultados prácticos, el Ayuntamiento le nombrara por sí, se hacen muchas combinaciones que podrían no resultar bien calculadas.

No falta quien se atreve á anunciarnos una sorpresa.

Eso de sorpresa es lo que no admitimos, porque no creemos que haya en la materia nada que pueda sorprender.



GANTARES

Quitán la fruta del árbol y el árbol vuelve á dar otra; tú derrochas mi cariño y el cariño no se agota.

El día fatal de ayer se me hizo largo, muy largo; y es que como no te ví, me lo pasé suspirando.

En esta vida el que es noble tiene mucho que sufrir; así, cuando á un falso veo, digo: «Ese sabe vivir.»

Ayer no sabía nada; hoy sé lo que el mundo da, y es que ayer eras mi amada y hoy no nos hablamos ya.

Un rizo tuyo conservo que tengo siempre á la vista. Ayer, por tanto mirarlo... llegué tarde á la oficina.

Mi alma pertenece á Dios, á mi madre el pensamiento y á tí, niña, el corazón.

José Yruela.

Noticieros baratos

Para la mayoría de los mortales, los periódicos de provincias somos unos seres desocupados y dichosos que, por entretejer el tiempo en algo, le empleamos emborrutando cuartillas, como otros se dedican á jugar al tresillo ó á tocar el acordeón.

No pueden suponer que exista quien, estrujando su meollo, se dedique á la tarea del periodismo; para ver si honradamente puede nivelar el presupuesto doméstico, aumentando los ingresos ó proporcionándose un *modus pasandi*, ya que *vivendi* no es posible con lo que la pluma produce.

Yo no dudo—y cómo he dudado, si conozco á muchos de ellos—que hay periodistas por puro capricho, que por ser algo más de lo que son, ó por ser algo simplemente, simplemente ejercen también la profesión periodística; pero de eso á creer que no hay quien busque en tan ingrata tarea el pan de cada día, ó el de cada ocho días por lo menos, existe un abismo.

Si, señores, que los hay, y aquí donde ustedes me ven, ó me adivinan, yo soy uno de ellos, aunque me esté mal el decirlo.

En fin, lo malo no es que haya quien tenga la idea de vivir por la gloria, ó por hacer más llevadera esta pícara existencia; lo terrible sólo trabajamos por la ganancia; lo terrible más llevadera esta pícara existencia; lo terrible es que los que tal creen, como parten de un puesto falso, consideran que el periodismo no constituye una profesión lucrativa y que los que la desempeñan son personas en absoluto desinteresadas, que no persiguen ninguna ganancia, ni ningún fin práctico.

En Madrid, en las grandes capitales, no es muy general esa creencia, porque el periodista y el lector no están en inmediato contacto, en íntima relación; pero en provincias, donde cada uno de los redactores de un periódico conoce personalmente á casi todos los suscriptores, no

hay quien haga creer á las gentes que los cajistas, los fabricantes de papel, los que hacen la tinta, los que venden el periódico y algunos más viven de lo que el periodista paga; de modo que si, después del trabajo que se impone, no sacara para esos gastos, juicio estaría y buen pelo iba á echar el desdichado!

También, respecto del periodismo, hay en provincias la opinión equivocada de que, faltándole al periodista casi siempre asuntos de que ocuparse, se le hace un señalado favor llevándole noticias de esas que no interesan más que á los que las suministran.

Esta clase de noticieros baratos abunda extraordinariamente, y echándose la cuenta de que el periodista no desea más que llenar el periódico y creyendo hacerle un señalado favor, le notifican cuando ha salido de encañada la señora, cuando ha hecho el niño el primer diente, cuando estrena sombrero la niña mayor y otras tonterías por el estilo, que sólo al interesado podrán y aun deben importarle mucho, pero que al público en general le tienen completamente sin cuidado.

Claro es que noticias de esa índole abundan en los periódicos de provincias, porque los periodistas no podemos sustraernos á las exigencias del convecio que nos está tratando constantemente y que si no invoca la amistad para conseguir su deseo es porque, como he dicho antes, considera la noticia como un aliciente para el periódico y como un favor hecho al periodista.

Aún no hace muchos días me encontré en el café á un joven, á quien sólo he hablado dos ó tres veces, y me dijo:

—Hombre, voy á darle á usted una noticia, ya que ustedes andan siempre á caza de ellas.

—Venga, y mil gracias anticipadas, le contesté.

—El caso es que pienso marcharme á baños en cuanto llegue julio y puede usted dar la noticia, porque importa...

—En cuanto al importe, es cosa de la administración, pero...

—Yo creí que esas noticias les convenían á ustedes.

—Pues no, señor, podemos pasarnos sin ellas, le contesté con mucho desahogo.

Otra vez un amigo, de esos que no sirven más que para explotar la amistad, me decía con la mayor franqueza:

—Oye, estás autorizado para decir que me han dado la Cruz de Isabel la Católica.

—Mil gracias por la autorización; pero más te agradecería que me autorizases para enviarte el recibo de lo que importa la noticia, porque, como comprenderás, los periodistas no vivimos de milagro, y si no hubiera tantos presuntuosos, los ingresos de toda empresa periodística serían escásimos. Ya sabes: á peseta la línea.

El amigo debió retirarme *in mentis* la autorización, porque se marchó sin decirme una palabra.

Otras veces se encuentra uno con quien le dice: —En reserva: me caso.

—Lo celebro. ¿Y quién es su prometida?

—Fulanita de Tal. Ahí tiene usted un suelto.

—Pero, hombre, ¿no me había dicho usted en reserva?

—Sí; pero se trata de su periódico y puede usted ser el primero en dar la noticia.

—No pensaba darle ni el primero ni el último.

—Pues otras darán ustedes menos importantes.

Y, ó hay que dejarle con la palabra en la boca, ó darle un soplamocos, ó decirlo, descubriéndose respetuosamente y con la mayor humildad:—Mil gracias por el favor; le quedo reconocidísimo; es usted uno de mis mejores amigos; daré la noticia, y ya sabe usted que puede disponer de mi inutilidad y ordenarme cuanto guste. Le quedaré reconocido toda la vida.

Individuo de esos conozco que, al llegar á esta población, hace un mes próximamente, me dijo: —¿Qué suerte tienes? Una noticia más ¿he? Ya sabes cómo has de darle: «Hemos tenido el gusto de saludar al opulento capitalista...»

Y á la media hora tuvo todo que pedirme cinco pesetas para pagar la funda.

Es tan temible la plaga de los noticieros baratos, que en cuanto se acerca á mí alguno de ellos, como se le suele conocer, siento deseos de decirle:

—Hábleme usted de todo lo que quiera, pero ¡por Dios! no me dé usted ninguna noticia para el periódico...

Lo peor es que no podremos vernos libres de esa plaga mientras los periodistas no seamos seres alados que, ajenos á las miserias y pequeñeces de la tierra, volemos por las nubes, sin tener necesidad de poner al prójimo por ellas.

José Rodao.

IMPUESTO DE GUERRA Y RECURSOS DEL TESORO

El proyecto de ley para cuya presentación á las Cortes ha sido autorizado el ministro de Hacienda, referente á la creación de impuestos para los gastos de la guerra y recursos del Tesoro, comprende seis artículos cuyo extracto es como sigue:

1.° Se crearán durante el presupuesto de 1897-98 recargos especiales sobre las contribuciones directas é indirectas, exceptuando la de inmuebles, cultivo y ganadería y el impuesto sobre los intereses y amortización de la Deuda y los donativos. El recargo no excederá del 10 por 100 y estará exento de otros aumentos, así generales como municipales.

2.° El Gobierno arrendará con los refinadores de petróleo, ó por concurso público si aquéllos no aceptan el concierto, la exclusiva para la importación, exportación, refino y venta de los petróleos y demás aceites minerales de los comprendidos en las partidas 8 y 9 del arancel de Aduanas. El plazo de arriendo no pasará de diez años y el precio no bajará de 18 millones de pesetas al año, pagaderas por mensualidades y dentro de esta cuota no se admitirá importación mayor de 70 millones de kilogramos de los aceites que menciona dicha partida 8, y 1 de los que cita la 9. La liquidación del exceso se verificará al final del año, abopando el arrendatario un canon adicional del 60 por 100 del derecho arancelario para los aceites de la partida 8, y el total señalado para los de la 9.

La Hacienda percibirá los derechos de los petróleos declarados antes de que rija el arrendamiento, y mientras éste dure no se exigirán nuevos impuestos, aunque sí los establecidos antes de ahora y los de navegación.

En caso de concierto con los refinadores, responderán del contrato con una fianza de cinco millones de pesetas y subsidiariamente con las fábricas.

3.° El Gobierno arrendará la fabricación y venta exclusiva de la pólvora y explosivos con los fabricantes y con una cuota mínima de tres

millones de pesetas, y, caso de que el gremio no lo aceptase, en concurso público.

4.° Se suprimen las patentes para la venta de alcoholes y demás bebidas espirituosas, y, en cambio, aumentará las tarifas de la contribución industrial á los expendedores de dichos artículos.

5.° Los tranvías y toda clase de ferrocarriles estarán sujetos al impuesto sobre los billetes de viajeros, y lo mismo los rippers y demás carruajes que recorran un trayecto fijo. Para la exacción de impuesto se podrán celebrar conciertos con la Administración.

6.° Se emitirán Obligaciones del Tesoro con el 5.º de interés y vencimiento renovable á seis meses, de condiciones iguales á las existentes y en cantidad bastante á canjear las que vencen en 30 de junio, por valor de 457.346.000 pesetas, y para satisfacer al Banco la liquidación de fin de ejercicio del servicio de Tesorería.

Falta de previsión

Como decimos en otro lugar de este número, ayer se rompió una bombona de ácido sulfúrico en la calle de Puerta la Sierra, esquina á la de Atarazanas.

El suceso no tiene nada de particular, y guardias municipales y bomberos cumplieron con su deber: no vamos á censurar su conducta, porque lo que encontramos fue una omisión que no es imputable sino á la deficiencia de las Ordenanzas municipales y no tener los guardias una cartilla que les guíe en casos extraordinarios y cuyo alcance no pueden por sí prever, como sucede con ese de que nos ocupamos.

El ácido había formado un charco que se cubría de espuma por sus efectos sobre el adoquinado, y hasta que llegaron con una manga de riego pasaban caballerías, bueyes, perros y hasta personas, inmergiendo los pies en el líquido corrosivo, con peligro los que fueran descalzos de sufrir quemaduras, los que con calzado perderlo, y los caballos, bueyes y perros de quedar cojos.

Si los guardias tuvieran unas instrucciones en que se les previniera que, en caso de desprendimiento de muro, repisa de balcón ó alero de un tejado, hasta el reconocimiento del arquitecto y disposición que por su informe se dicte, no permitieran el paso de personas; que cuando se derramen líquidos corrosivos hagan lo mismo, hasta que se lave el suelo con las bocas de riego, y que si el derrame es de aceite, vino ú otro caldo, no permitan tomar de él, como hemos visto hacer más de una vez, no habría que admirarse de que en accidentes de tal naturaleza suceda lo que con frecuencia ocurre.

Si los guardias tuvieran unas instrucciones en que se les previniera que, en caso de desprendimiento de muro, repisa de balcón ó alero de un tejado, hasta el reconocimiento del arquitecto y disposición que por su informe se dicte, no permitieran el paso de personas; que cuando se derramen líquidos corrosivos hagan lo mismo, hasta que se lave el suelo con las bocas de riego, y que si el derrame es de aceite, vino ú otro caldo, no permitan tomar de él, como hemos visto hacer más de una vez, no habría que admirarse de que en accidentes de tal naturaleza suceda lo que con frecuencia ocurre.

Si los guardias tuvieran unas instrucciones en que se les previniera que, en caso de desprendimiento de muro, repisa de balcón ó alero de un tejado, hasta el reconocimiento del arquitecto y disposición que por su informe se dicte, no permitieran el paso de personas; que cuando se derramen líquidos corrosivos hagan lo mismo, hasta que se lave el suelo con las bocas de riego, y que si el derrame es de aceite, vino ú otro caldo, no permitan tomar de él, como hemos visto hacer más de una vez, no habría que admirarse de que en accidentes de tal naturaleza suceda lo que con frecuencia ocurre.

Si los guardias tuvieran unas instrucciones en que se les previniera que, en caso de desprendimiento de muro, repisa de balcón ó alero de un tejado, hasta el reconocimiento del arquitecto y disposición que por su informe se dicte, no permitieran el paso de personas; que cuando se derramen líquidos corrosivos hagan lo mismo, hasta que se lave el suelo con las bocas de riego, y que si el derrame es de aceite, vino ú otro caldo, no permitan tomar de él, como hemos visto hacer más de una vez, no habría que admirarse de que en accidentes de tal naturaleza suceda lo que con frecuencia ocurre.

Si los guardias tuvieran unas instrucciones en que se les previniera que, en caso de desprendimiento de muro, repisa de balcón ó alero de un tejado, hasta el reconocimiento del arquitecto y disposición que por su informe se dicte, no permitieran el paso de personas; que cuando se derramen líquidos corrosivos hagan lo mismo, hasta que se lave el suelo con las bocas de riego, y que si el derrame es de aceite, vino ú otro caldo, no permitan tomar de él, como hemos visto hacer más de una vez, no habría que admirarse de que en accidentes de tal naturaleza suceda lo que con frecuencia ocurre.

Si los guardias tuvieran unas instrucciones en que se les previniera que, en caso de desprendimiento de muro, repisa de balcón ó alero de un tejado, hasta el reconocimiento del arquitecto y disposición que por su informe se dicte, no permitieran el paso de personas; que cuando se derramen líquidos corrosivos hagan lo mismo, hasta que se lave el suelo con las bocas de riego, y que si el derrame es de aceite, vino ú otro caldo, no permitan tomar de él, como hemos visto hacer más de una vez, no habría que admirarse de que en accidentes de tal naturaleza suceda lo que con frecuencia ocurre.

POLÍTICA DEL DIA

POR TELÉGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 24—12:30 t.

Impacencias.—Buenas esperanzas

Los hombres políticos se muestran impacientes por conocer la síntesis de los discursos que pronunciará esta tarde en las Cámaras el presidente del Consejo.

Cree éste que las explicaciones que dará sobre los últimos sucesos bastará para satisfacer á las minorías y que éstas, incluso la carlista, saldrán del retraimiento.

Temores

La actitud de los fusionistas, que no ha variado nada desde ayer, ha hecho renacer los temores de una crisis.

Se advierte mucha animación entre los políticos y los fusionistas extreman la nota de intransigencia.

El comedió

La prensa de oposición insiste en que el señor Cánovas telegrafió al general Martínez Campos refiriéndole el incidente Tetuán-Comas y pidiéndole que regresase á Madrid para tratar del asunto.

Los ministeriales desmienten en absoluto esta especie.

También se asegura que el señor Pidal envió á Martínez Campos un despacho, cuyo texto se desconoce.

Respecto á la contestación dada por el general á estos despachos, se dice que aquél se manifestó poco decidido á intervenir en asuntos políticos, alegando su condición de soldado de la patria.

Disgustos.—Sigue la agitación

Los comentarios que se hacen al telegrama del señor Dupuy de Lome, dando cuenta de la impresión que produjeron en los Estados Unidos las frases que pronunció el señor Sagasta en la reunión de la minoría, ó le atribuyeron los corresponsales de los periódicos nuyorquinos, disgustan mucho á los fusionistas.

Estos protestan indignados contra las afirmaciones de los conservadores y niegan que lo que el señor Sagasta dijo haya podido influir en el reconocimiento de la beligerancia á los insurrectos cubanos.

Madrid 24—1 t.

La prensa extranjera

El *Figaro*, de París, dice que es muy probable que el incidente Comas-Tetuán origine una crisis que se resolverá con la formación de un Gabinete presidido por Sagasta.

Le *Journal* y Le *Gaulois* dicen que el hecho de formarse Gabinete fusionista, sería prueba segura del decaimiento de la insurrección cubana, pues únicamente estando ésta muy quebrantada serán llamados al poder los liberales.

En general, todos los periódicos parisien-ses hacen las mismas ó parecidas apreciaciones y conceden gran importancia á lo ocurrido en el Senado.

La actitud de los liberales

El señor Sagasta se muestra intransigente en lo que á la cuestión Comas-Tetuán se refiere y dice que no cederá mientras el Go-

bierno no dé amplias explicaciones a las minorías. En este sentido ha hablado a los fusionistas en la reunión celebrada hoy, aconsejando a sus amigos políticos que no asistan a las sesiones del Senado hasta que Cánovas dé satisfactorias cumplidas.

Los prohombres del partido persisten también en su actitud y dicen que la única solución que puede tener tan grave asunto es la salida del duque de Tetuán del Ministerio.

Para hacer más grave el conflicto creado al Gobierno por el ministro de Estado, los liberales de Madrid tratan de que los dos provincias se adhieran a su actitud.

Madrid 24—2:15 t.
Declaraciones de Cánovas.—Optimismo
El señor Cánovas ha dicho que no puede creer que el señor Sagasta pronunciara en la reunión de las minorías frases atentatorias a la integridad del territorio, pues en su larga carrera política ha dado pruebas de acendrado patriotismo.

En el discurso que pronunciará esta tarde en las Cámaras protestará el Presidente del Consejo contra las apreciaciones hechas respecto al discurso del jefe del fusionismo por las personas interesadas en hacer aparecer a éste como partidario de la independencia de Cuba.

Respecto a la beligerancia manifiesta el señor Cánovas que su reconocimiento no tiene tanta importancia como se le ha concedido, pues la insurrección está ya vencida.

Madrid 24—9:40 n.
Senado.—Explicaciones de Cánovas.—Retraimiento
Abierta la sesión del Senado, el marqués de Viana pidió al señor Cánovas que diera explicaciones sobre los últimos sucesos.

El Presidente del Consejo insistió en que el incidente surgido en el Senado es una cuestión meramente personal ya resuelta y no puede en manera alguna ser considerado como una cuestión política.

Añadió que aunque no es apegado al poder, no puede ceder a las exigencias de las minorías.

Terminó el señor Cánovas su discurso lamentando el retraimiento de los liberales porque perjudica a Sagasta, que no podrá negar las afirmaciones antipatrióticas que se le han atribuido.

El marqués de Perales anunció en nombre de los silvestistas el retraimiento del partido. Después se reunieron las secciones y se levantó la sesión.

Madrid 24—10:20 n.
Congreso.—Habla Cánovas.—El señor Silveira
Al comenzar la sesión, el marqués de Casa Torres pide explicaciones al señor Cánovas. Este repite el discurso que pronunció en el Senado, insistiendo en que no tiene apego al poder.

—Pero en cuarenta años de vida política —añade— no he visto una situación tan grave para la patria como la presente y podría llamarse desertor si dimitiera en estas circunstancias. Cuando deje el poder, le dejaré con honra.

Censura la intransigencia de las minorías en las presentes circunstancias e insiste en que el retraimiento perjudica a Sagasta por que le imposibilita de protestar contra las acusaciones que le han dirigido tomando como pretexto su discurso en la reunión de las minorías.

Lee un telegrama del señor Dupuy de Lome encareciendo la necesidad de que el jefe del fusionismo rectifique las apreciaciones hechas por la prensa de New York.

Añade que sentirá que los liberales no vuelvan a las Cortes, pero seguirá su camino.

El señor Silveira pronuncia un largo discurso extendiéndose en consideraciones político-constitucionales, para demostrar que el duque de Tetuán infringió los mandatos de la Corona y debe dimitir.

Enumera las ventajas de la beligerancia, pero conviene en que es necesario prevenirse ante las circunstancias actuales.

Hace notar los inconvenientes que origina el retraimiento del partido liberal, tan numeroso e importante, pero reconoce que es justificado.

A continuación el Parlamento se reunió en sesión secreta.
El señor Silveira se negó a formar parte de la comisión, cuyo nombramiento propuso el señor Romero Robledo, y en vista de ello se acordó que el señor Pidal visite a Sagasta.

La resolución del conflicto está, pues, pendiente de la conferencia que celebren dichos señores.

Encono
La proposición del señor Romero Robledo relativa a las gestiones que han de realizarse cerca del señor Sagasta para que el partido fusionista vuelva a las Cortes, fue acogida muy fríamente por la mayoría.

Conocidos antiguos
Al enterarse el señor Sagasta de las explicaciones que el señor Cánovas dio en las sesiones del Congreso y el Senado, ha dicho que ya suponía él que Cánovas saldría por ese registro.

RICARDO.

Banco de España

Situación del mismo en 22 de mayo de 1897

Table with columns: ACTIVO, Pasivas, Pasivo. Lists various financial items and their values in Pesetas and Cts.

ARTES Y LETRAS

Dos estrenos: «El país de la cucuña» (revista) y «Aurora» (ópera).— Conferencias notables. «Amigos y maestros», nuevo libro de P. Gerner. — El Mundo Naval Ilustrado.— La Exposición.

Para beneficio del señor Moncayo, se ha estrenado en el teatro de la Zarzuela la revista cómica-lírica «El país de la cucuña», libro de los señores Fernández (Manuel) y Atienza, y música de Julián Rómea y del maestro Chalons.

«Cuatro autores para una revista! Se conoce que los literatos y maestros, como los gallegos del cuento, tienen miedo de ir solos!

La revista tiene, como todas las de su género, cuando se necesita para lograr hoy un éxito... frases de doble sentido, chistes de relumbón, notas patéticas, un atrevido can-can, telones nuevos, gasas, luces, y coristas perfectamente vestidos... con el desnudo que sacan; porque en esto del traje de las mujeres ocurre lo que decía aquel sargento instructor de quintos, esto es, que media vuelta a la derecha es lo mismo que media vuelta a la izquierda, sólo que es todo lo contrario.

Con todos esos elementos, «El país de la cucuña» vivirá muchos días en los carteles, para solaz de viejos verdes y pollos amarillos.

Formando raro contraste anoche se puso en escena en el teatro Moderno la ópera Aurora, del maestro Espi, sin lograr despertar los entusiasmos de ese público que con tanto calor aplaude Cuadros disolventes.

Y cuenta que si el libro no tiene gran mérito, como le sucede a los de muchas óperas, en cambio la música es bellísima, especialmente el roncoco de la tiple, el brindis del tenor, y el dúo de tiple y barítono, pieza de grandísimo efecto y que bastaría para hacer la reputación de un maestro.

No negaré yo que los cantantes no están a la altura de la obra, pero en cambio el noble intento de la empresa de darnos a conocer una ópera española, y los buenos deseos mostrados por los artistas merecían alguna mayor recompensa.

Hace poco tuve ocasión de ocuparme de lo ocurrido en Barcelona. Un grupo de entusiastas por las glorias patrias se empeñó en estrenar una ópera catalana y para ello contrató los artistas del gran teatro del Liceo. Con tales elementos, si el éxito debía ser como diez, resultó como ciento. Desgraciadamente aquí, en Castilla, a pesar de nuestros alardes de entendidos y de patriotas, llega el estreno de una ópera de la valía de Aurora y se estrena en un teatro modesto y con artistas de zarzuela. Lo ocurrido ha de servir de lección al señor Espi y a cuantos dedican sus afanes y sus desvelos al divino arte. De todos modos, el autor de Aurora, los artistas que la han cantado y la empresa del teatro Moderno merecen bien del arte y de sus amadores.

En el Museo Arqueológico Nacional ha comenzado una serie de conferencias llamadas a obtener gran resonancia.

La última estuvo a cargo del ilustrado don José Ramón Mélida y versó sobre el tema La religión egipcia explicada por los monumentos. Mélida, con un perfecto conocimiento del asunto, expuso el concepto que los egipcios tenían de la divinidad y de las escuelas teológicas, y después pasó a explicar la significación y atributos de las principales divinidades, ayudando a la palabra con el dibujo y con los objetos que posee el Museo.

Madrid, Víctor Hugo, Sara Bernhardt, Richpin, Bartrín, Flaubert y San Víctor.
Estos nombres, verdadero museo de ciencia, de arte y de literatura, lo dicen todo.

El autor de La muerte y el diablo estudia en ellos sus obras con tal empeño y de manera tan acabada, que al terminar la lectura conocemos los principios de que partieron, el método que siguieron, los progresos que realizaron.

Amigos y maestros es una obra de verdadero mérito, nueva prueba de lo mucho que trabaja y vale su autor.

Con una nueva revista cuenta desde hace días. Se titula El Mundo Naval Ilustrado y la dirige el notable escritor y excelente marino don P. Novo y Colson.

En sus páginas aparecen preciosos trabajos, varios de ellos de oficiales de nuestra gloriosa marina, y preciosos dibujos, mereciendo especial mención los retratos de los héroes del Callao Méndez Núñez, Topete, Lobo y sus bizarros compañeros.

El Mundo Naval Ilustrado está presentado con un lujo y un gusto dignos del mayor encomio.

Se acerca la hora de la apertura de la Exposición y son muchos los artistas que fundan en este gran certamen todas sus esperanzas. Su corazón late con violencia porque del éxito de su cuadro ó de su escultura ó de su decoración pendan su porvenir. No se trata sólo del premio del Jurado; se trata del efecto que en el público cause la obra, ya que el Jurado puede equivocarse como se equivocó con el gran Rosales; pero difícilmente se equivoca ese gran crítico que es llama el público.

Madrid 23 de mayo de 1897.
Según referencias que nos merecen enteramente crédito, ha sido firmado el ascenso del vicesecretario de esta Audiencia, señor Giráldez, a la plaza de secretario de la de Bilbao.

Nuestra enhorabuena al agraciado por su merecido ascenso.
Dentro de pocos días se celebrará una boda en esta ciudad: la de la distinguida y bella señorita Concha Muriedas, hija del inteligente marino, hoy capitán del vapor Baldomero Iglesias, de la Compañía Transatlántica, con nuestro amigo don Ignacio Villar, comerciante capitalista establecido en Méjico y que en la actualidad reside en ésta.

La Delegación de Hacienda ha dispuesto que el inspector del Timbre don Félix González Revilla vaya a girar visita de inspección a los partidos de Castro-Urdiales, Laredo, Santoña y Entrambasaguas, comunicándolo a las autoridades civiles y militares para que le presten su concurso y apoyo en el desempeño.

Mañana miércoles 26, a las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de Ruitoba se celebrarán los funerales por el eterno descanso del alma de don Angel B. Pérez (q. e. p. d.)

Un héroe
Por real orden de 20 del actual se ha dispuesto que en el primer correo que salga de la Gran Antilla para la Península embarque el cabo del regimiento de Alfonso XIII Fernando González Zubiate, que en la isla de Guba, con inminente peligro de su vida, bajo el fuego del enemigo y a través de un incendio, salvó la existencia de una niña de corta edad, movido sólo por el dolor de la madre de la niña, con objeto, dice la real orden, de que se halle presente en el acto de la adjudicación del premio anual a la virtud que la Real Academia de la Historia le ha conferido por el expresado acto tan generoso de un valiente soldado que, lejos de su hogar, no sólo expone su vida en defensa de la patria, sino que la compromete en favor de sus semejantes, acto que debe enorgullecer al ejército y que explica la preferencia que la Academia de la Historia le ha dado sobre otros hechos, también muy meritorios, realizados por otros.

La real orden se ha comunicado por telégrafo al Capitán general de Cuba para que disponga el embarco inmediatamente del expresado cabo Fernando González Zubiate.

Movimiento demográfico
Día 24.—Nacimientos, 3 hembras.
Defunciones, Antonio Díez Vega, de 7 meses, Tableros, 4, 2.
Lorenzo Marín, de 3 años, Pirineos, 6, 1.
Feliciano Labrillo Martínez, de 6 años, Hospital civil.

Basilio Alvarado Ortiz, de 6 meses, Santa Clara, 7, 4.
Pedro Abad Goyena, de 38 años, San Emeterio, 3, 1.

Audiencia
Ante la Sección segunda se vio ayer en juicio oral la causa del Juzgado de esta capital seguida contra Robustiano Gregorio Ibáñez Torre, acusado de que a las ocho de la noche del 12 de febrero sustrajo 3 cachavas tasadas en 275 pesetas, del establecimiento que Saturnino Ruiz tiene en el Puente.

El señor teniente Fiscal pidió se impusiera al procesado, por ser doblemente reincidente, la pena de un año y cuatro meses de presidio correccional y que se devolvieran las cachavas a su dueño.

La defensa alegó que las cachavas se las entregó a su patrocinado uno a quien sólo conoce de vista para que las tuviera mientras evacuaba un encargo, y estando aguardando su regreso fue detenido; que tal hecho no constituye delito y procede la absolución del sumariado.

La Sala de lo criminal del Tribunal Supremo, en sentencia de 5 del actual, ha casado y anulado la dictada por la Sección primera de esta Audiencia, por la que se condenaba a Antonio Manuel García Liano, como autor de desobediencia al Alcalde de Suances.

El Tribunal Supremo, entendiendo que la desobediencia no fue grave, dadas las circunstancias en que se cometió, absuelve libremente al recurrente Liano del delito y le condena, como autor de una falta, a la multa de 25 pesetas y costas de un juicio de faltas.

las diez de la mañana, comparezca ante la Audiencia a prestar declaración en una querrela que se sigue por injurias.

Acordado por el Ayuntamiento sustituir los soportes de madera existentes en la plaza de la Libertad, por cuatro soportes de hierro para lámparas eléctricas de arco, la Alcaldía ha dispuesto se anuncie la subasta en los periódicos locales, la que tendrá lugar en su despacho de la casa consistorial, a las doce de la mañana del día 31 del corriente mes.

El plano con el modelo de los soportes y presupuesto de los mismos se halla consignado en el expediente de su razón, el que estará de manifiesto en el negociado de Obras de la secretaría municipal.

Los licitadores presentarán sus proposiciones en pliegos cerrados, del sello 12.º, acompañando la cédula de vedación, y especificando en la misma proposición que se comprometen a su ejecución y colocación, para el día 21 del mes próximo junio, con la baja del tanto por ciento (en letra) de la cantidad total del presupuesto.

El número 177 de Nuevo Mundo, correspondiente al día 26 de mayo, contiene lo siguiente: Grabados: Mayo florido, por P. Iniesta.—España pintoresca: Alcázar de Segovia.—Soldados de Cuba: don Teodoro Guarnier y Benedicto.—El Amor y el Olvido.—Sorolla en su estudio pintando uno de los cuadros que han de figurar en la próxima Exposición.—Otro rincón de Sorolla.—Dos «paneaux» de Sorolla.—El baile andaluz: La pareja García López en las sevillanas y en las majas del Puerto (fotografías de la Sociedad Artístico-Fotográfica).—Desembarco en Barcelona del general Polavieja: Llegada al embarcadero de la Paz.—El general por la Rasmbla.—Iluminación en honor de Polavieja.—Los ciclistas portadores del mensaje autógrafa a Madrid frente al palacio donde está alojado el general Polavieja en su casa.—El jurado esperando a la estación ciclista.—El coche de la ambulancia con los heridos de Filipinas.—Actualidad femenina.—Carta del pueblo, por Gascón.—Vals fácil, por P. F.—Entrada en Toledo de Alfonso VI, por M. Angel.—Nota cómica, por Sileno.

Texto: España pintoresca.—Crónica política, por M. Troyano.—Conversaciones, por Kasabal.—A San Isidro, (poesía), por J. P. Zúñiga.—Arte y Artistas: Sorolla, por Roberto de Palacio.—Cuentos quijotescos: La pastora Marcela, por Navarro Ledesma.—El baile andaluz.—El Amor y el Olvido, por Rafael Azpitarte y Sánchez.—Notas turinas, por Luis Espinosa de los Monteros.—Actualidad femenina.—Carta del pueblo, por el Sagro del Campillo.—Fechas memorables.—Por esos mundos, por M. M. M.—Pasatiempos.—Chirigotas, anuncios, etcétera.

Ayer por la mañana se prendió fuego la chimenea de la casa número 21 de la calle de Peñarhosa.

Algunos bomberos, ayudados por los vecinos, sofocaron el incendio, cuya causa fue, como la de todos los del mismo género, la falta de limpieza.

De un carro que pasaba ayer, por la tarde, por la calle de Puerta de la Sierra, esquina a la de Atarazanas, se cayó una bomba de ácido sulfúrico, que se hizo pedazos, desparamándose el líquido en una extensión de algunos metros.

Las escobas de los barrenderos y las mangas de riego hicieron desaparecer el ácido.

El ministro de Hacienda ha sido autorizado para presentar a las Cortes un proyecto de ley modificando el presupuesto creado por la de 30 de agosto último elevando los gastos a pesetas 220.353.685.

La exención de derechos a los plomos, galenas y litargirios argentinos se prorrogará durante el año próximo, según proyecto de ley, para cuya presentación a las Cortes ha sido autorizado el ministro de Hacienda.

En la Inspección de vigilancia están depositados, a disposición de su dueño, unos lentes que fueron encontrados ayer en la vía pública.

Subasta de consumos
El 2 de junio próximo, de dos a tres de la tarde, se efectuará en el Ayuntamiento de Miera la subasta del arriendo a venta libre del impuesto de consumos para el ejercicio próximo.

En la secretaría de aquel Municipio está de manifiesto el pliego de condiciones.

Atentamente invitados, tuvimos el gusto de asistir anoche a la inauguración de la «Gran casa para viajeros» que doña Teodora Pérez ha establecido, con el nombre de «Fornos», en la plaza de la Constitución, número 1, 2.º piso.

Asistieron a la cena muchos amigos de los dueños de la fonda y representantes de los periódicos locales: La Voz Cantábrica, El Correo de Cantabria, La Atalaya y El Cantábrico.

El célebre Chato, que es una eminencia en el arte culinario y una verdadera institución en Santander, en lo que a comer bien se refiere, confeccionó un menú soberbio.

Véase la clase: Entremés. Tortilla con jamón. Paella a la valenciana. Solomillo mechado a la Perigot. Pudín al Gabinet. Postres variados. Vinos y liciores.

Todo esto, admirablemente servido y preparado por el Chato, era bastante para que hubiera animación y alegría en la concurrencia, y así sucedió.

otros cuatro de Solares a Santander, que saldrán a las 7:10 y 9:15 de la mañana y 2:10 y 6:15 de la tarde.

De Orejo a Solares se establecen otros cuatro trenes, que saldrán del primer punto a las 11:35 y 12:30 de la mañana y a las 4:4 y 5:49 de la tarde, y otros cuatro de Solares a Orejo, que saldrán a las 11:10 y 12:10 de la mañana y 5:20 y 8:40 de la tarde.

Se ha dispuesto por real orden de 20 del actual que el capitán de esta zona don José Mesa Pérez pase al regimiento de Reserva de Santander número 85, que continúan en el mismo regimiento de Reserva don Valentín San Emeterio y don Gabino Sainz Sañudo, ascendidos, y que prestaban en el mismo cuerpo sus servicios.

Ha sido destinado don Francisco Cajino Alonso, comandante de la guardia civil y primer jefe de la Comandancia de Oviedo, a la de Navarra de segundo jefe.

Se ha desestimado la instancia promovida por Ignacio de la Torre Mirones, expediente de cupo de esta zona y perteneciente al reemplazo de 1893, solicitando se le devolvieran las 1.500 pesetas que depositó para redimirlo del servicio militar activo, porque habiéndolo correspondido ingresar en las filas para recibir instrucción, no lo hizo por haber utilizado el beneficio de la reeducción.

Según el proyecto de Presupuesto del Estado para el año económico próximo venidero, importan los gastos 873.865.877 pesetas 73 céntimos. De esta cantidad, 9.250.000 pesetas corresponden a la dotación de la Casa real, rebajados en 1.000.000 de pesetas, que figuran en los ingresos como donativo de la Reina a nombre de la real familia. Entre la Casa real, Cuerpos colegisladores, Deuda pública, Cargas de justicia y Clases pasivas, absorben 490.907.054 pesetas 17 céntimos.

Los gastos de los servicios del Estado en todos los departamentos ministeriales importan 382.958.823,56 pesetas.

Ayer entraron en este puerto, procedentes de Liverpool, los vapores Palentino, de la Compañía «La Bandera Española», y el Lsonora, de la Empresa de Serra.

Ambos saldrán en breve para la isla de Cuba.

El 9 de junio próximo se efectuará en el despacho del Delegado de Hacienda de la provincia la subasta del arriendo del impuesto de cédulas personales.

El director de El Cantábrico recibió ayer un magnífico retrato del ilustre novelista don José María de Pereda, hecho a pluma por nuestro infortunado compañero en la prensa don Francisco García Peláez, recluso en el penal de Santoña, del que ya debiera haber salido por el voto unánime de la opinión pública, si no lo impedían inconcebibles ensañamientos.

Cumpliendo nuestro director el encargo del señor García Peláez, tuvo el gusto de visitar ayer al insigne maestro para entregarle la obra, que elogió mucho, manifestándose muy reconocido a aquél por su delicada atención.

Ayer tuvimos el gusto de saludar a nuestros estimados amigos don Leandro Aralucea, don Moisés Quintero y don Juan Azcarreta, capitán y oficiales, respectivamente, del vapor Palentino, de la compañía La Bandera Española, que, procedente de Liverpool, entró por la tarde en nuestro puerto.

El señor Quintero permanecerá tres meses en Santander en uso de licencia, que se le ha concedido para asuntos particulares, y el señor Azcarreta desembarcará también para curarse una afección a la vista.

Sean bien venidos.

En la exposición de la ley de presupuestos, leída en el Congreso por el ministro de Hacienda, se dice lo que sigue, sobre poco más ó menos.

«Los filibusteros anunciaban aparatosas seguridades de que el nuevo Gobierno americano favorecería su causa, y una vez más se encargaron los hechos de hacer justicia a los rectos sentimientos del Gobierno de los Estados Unidos, y bajo la presidencia de Mac-Kinley, como sucedió durante la de su esclarecido antecesor, siguen siendo las relaciones entre los poderes públicos de ambas naciones, cordiales, amistosas y consideradas.»

¡Vaya sin son consideradas! Pero de parte de nuestro Gobierno, que está siendo hace tiempo considerado en demasía.

Respecto de la rectitud de sentimientos, no hay más que fijarse en el camino que siguen nuestros amigos—Navarroreverter dixit—para ir al reconocimiento de la beligerancia.

Y se verá que no puede ser menos correcto.

Incandescencia por gas
Sistema Auer. Luz fija, brillante y sumamente económica, pues sólo consume dos céntimos por hora, produciendo un foco equivalente a 40 bujías.

Unicos depositarios
Corcho Hijos
Todos los demás aparatos semejantes que se venden son malas imitaciones del legítimo Auer. Nuestros mecheros se instalan en todas las lámparas de gas existentes, sin necesidad de hacer ninguna modificación.

Véase en 4.ª plana Incandescencia por el gas.

Timbres eléctricos
Llamamos la atención de nuestros lectores hacia el anuncio que con este mismo epígrafe publicamos en la cuarta plana.

FERNANDO SAINZ TRÁPAGA
Especialista en las enfermedades del estómago
Alameda Primera, 22, 1.º

CORREA
SAN FRANCISCO, 11
Primera casa de novedades en camisería, corbata, abanicos, géneros de punto, guantes y artículos de capricho para regalos.

Ama de cría
Se necesita una con leche abundante para criar en casa de los padres.
Informará en esta Administración. 6-6

MIGUEL GIL participa a su clientela que ha trasladado su habitación y consulta a la calle de la Blanca, 1, 4.º

CAFÉ OCCIDENTE
Comida para el 25 de mayo de 1897
CUBILRATO 2 PESETAS
Sopa de pastas. Pescados varios. Pichones estofados. Cordero asado. Pan, vino y postre.

Plato del día: Merluza en salsa holandesa.

SE VENDE
una casa de campo y 30 carros de tierra en Cañadillo, al margen de la carretera a Antaneda, y a un kilómetro de Renedo, con huerta, de arbolado cerrado sobre sí, pared cerca, cochera, cuadra y pajar. Informará en Calzadas Atlas, número 2, Santander. 847



La Tómbola

Se ha realizado muy brillantemente el feliz pensamiento de recaudar por medio de una tómbola suficiente dinero para comprar el Nicho de Alacena que en la Ribera existe, con objeto de hacer donación de él al Municipio...

Así me lo ha anunciado Nicanora, que ha tomado la cosa con empeño... Restaurant EL CANTÁBRICO DE PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ...

Más noticias telegráficas

Madrid 24-630 t. Asamblea regional. Dicen de Játiva que se celebró ayer la asamblea republicana regional, en la que se acordó la disolución de las actuales fracciones republicanas...

Sin servicio. Por el mal estado de la línea férrea se ha suspendido el servicio entre las estaciones de Salamanca a Peñaranda.

El «Antonio López». Telegrafían de Cádiz que procedente de la república Argentina fundó ayer el trasatlántico Antonio López, conduciendo pasajeros y presos.

Un valiente con fortuna. Viene también a bordo del Antonio López un individuo apellidado Elizalde, natural de Jerez, que hace algún tiempo fue víctima en las calles de la capital de la república...

El otro agresor del revólver se puso entonces en precipitada fuga. Elizalde ha sido absuelto libremente por los tribunales de la Argentina...

Contrabando de armas. El miércoles se verá en el Tribunal Supremo de Guerra y Marina la célebre causa de contrabando de armas durante los sucesos de Melilla.

Extranjero. Madrid 24-1230 t. Sin dinero.—Expulsión de anarquistas. Un despacho de Atenas dice que el Gobierno griego ha declarado que le es de todo punto imposible pagar la indemnización de guerra que exige Turquía...

Desórdenes.—Nuevo fusil.—Firmeza. Telegrafían de Orán diciendo que á causa de los desórdenes antisemitas ocurridos en Aírón resultaron 14 muertos y 30 heridos.

de los desórdenes antisemitas ocurridos en Aírón resultaron 14 muertos y 30 heridos. Dicen de Berlín que un batallón de cazadores ha verificado con gran éxito pruebas de un nuevo fusil que supera al Mauser en rapidez y precisión.

Ultima hora

Madrid 25-1 m. Final del Congreso. En el Congreso, á última hora, se aprobó en votación ordinaria el proyecto reformando el artículo del Código relativo á las quiebras y suspensión de pagos.

Robo en despoblado. Regresando al pueblo de Garruchs, desde Almería, el cajero del banquero señor Echevarri, que había ido á cobrar al Banco doce mil duros en plata y billetes, fue asaltado por cinco hombres armados...

Lo de la venta de Cuba.—Actitud de Mac-Kinley. Un despacho de Nueva York dice que Mac-Kinley se ha desengañado respecto á la posibilidad de la venta de la isla de Cuba.

Martínez Campos. Un amigo del general Martínez Campos ha recibido un telegrama de éste en el que le dice que lamenta lo ocurrido estos días, pero que se ha propuesto no intervenir en la política, aun cuando, como soldado, está á disposición de todos los gobiernos.

Un incendio. Dicen de París que ha ocurrido otro incendio análogo al del Bazar de la Caridad en una tienda del boulevard Poissonniere, donde se hallaba establecido un cinematógrafo.

Morgan desobedece.—El ministro del Tesoro. Dicen de Washington que Morgan anuncia que los demócratas presentarán una enmienda al proyecto arancelario con el propósito de atender á los gastos de una posible guerra con España.

Situación grave.—Los tabaceros.—Reparto de socorros. Telegrafían á El Imparcial desde la Habana diciendo que la prensa dedica atención preferente á la cuestión de los billetes, que plantea un grave problema para la subsistencia.

Sesión permanente.—Vapor filibustero. Un telegrama de Washington dice que en la Cámara de representantes se ha pedido que se declare la sesión permanente para discutir la proposición relativa á la beligerancia que fue aprobada por el Senado.

Madrid 22-3 m. Sesi6n permanente.—Vapor filibustero. Dicen de Nueva York que ha llegado á Filadelfia el vapor filibustero Ethelbert, cuyo comandante dice que disparó sobre él un cañonero español.

Table with columns: Lugar, Día 24, Día 23. Rows include Madrid, París, Bolsas, and various market prices.

Table with columns: Lugar, Día 24, Día 23. Rows include Madrid, París, Bolsas, and various market prices.

Table with columns: Lugar, Día 24, Día 23. Rows include Madrid, París, Bolsas, and various market prices.

ANUNCIOS

GRAN CASA DE CONFECCIÓN de Teresa Escudero. Camisería, géneros de punto, impermeables y sombrillas. Completo surtido en lencería y mantelerías...

MAQUINAS, HERRAMIENTAS y accesorios para fábricas y talleres. PIDANSE DETALLES Á SCHOMBURG Y CABALLERO BILBAO, Gran Vía, 36.—MADRID, Sagasta, 19.

PLATERÍA Y RELOJERÍA. Relojitos oro de ley, 35 pesetas.—Relojes sistema Roscoff, 25 pesetas. Variado surtido en platería.—Se compra oro y plata.—Se trabaja en platería y en composuras de relojes.—SAN FRANCISCO, 8.

GRAN CAMISERÍA El Capricho San Francisco, 22. Esta camisería, montada á la mayor perfección, ofrece especialidad en el corte y grandes novedades en ricas telas de Zephir, Batista, Oxford, Fulard, Pongis y Percal de fantasía para la confección.

Laneria y colchonera de Pedro Cuesta. Nadie más barato. Por cinco duros una arroba de lana de Castilla. Miraguano á dos pesetas libra. Se varean y secolchan colchones por el acreditado maestro colchonero madrileño.

LA GRAN BRETAÑA Compañía, 22. Cuatro duros cama y colchón de muelles, 24 duros armario de luna. Gran surtido en muebles de todas clases.

VAPORES DE IBARRA Y COMPAÑÍA DE SEVILLA. Líneas regulares entre Pasajes, Santander, Sevilla y Marsella por 25 grandes vapores, á fletes reducidos.

GRAN TALLER DE SASTRERÍA DE LA VIUDA DE MARCELO AGUIRRE San Francisco, 25, y Puerta la Sierra, 1 SANTANDER. Ya se han recibido en esta casa, tanto del reino como extranjeras, todas las novedades para esta estación de verano...

Se vende un terreno en el paseo de la Concepción. Informarán en esta imprenta. El acreditado establecimiento antes de don Evaristo Martínez, de Cabezon de la Sel, hoy de don Clemente Alonso y Compañía...

Balneario de las Fuentes del Francés. Queda abierto al público desde 1.º de mayo el Hotel Suizo del balneario, de lo más clegido para giras de campo, banquetes, etc., etc., dándose cómodo hospedaje por precio módico á quien desee pasar la temporada de verano.

Planchadora. En la calle de Atarazanas, 11, 2.º, se plancha toda clase de ropa, por delicada que sea. Camisolas completas, á 25 céntimos; juegos de paño y cuello, 15.

Se arriendan dos casas amuebladas con huerta. Informará Eleuteria Revuelta, Liérganes. Casa-Palacio. Se arrienda una en Hoz de Anero, á propósito para pasar el verano. Tiene capilla y fuentes de agua natural y ferruginosa.

Luis de la Vega. Profesor de dibujo y pintura. Continúa dedicado á la enseñanza de estas clases en toda su extensión, en su estudio, calle de San Francisco, número 20, cuarto 4.º. Se dan lecciones á domicilio.

Ama de cría. Se necesita una con leche abundante para criar en casa de los padres. Informarán en esta administración. 6-6

Se traspasa un establecimiento de comidas y bebidas, por no poderle atender su dueño. En esta imprenta informarán. SE VENDE un establecimiento de comestibles y bebidas, en sitio céntrico, por tener que ausentarse su dueño. Informarán en esta administración.

FERROCARRILES DE SANTANDER Á BILBAO. El Consejo de Administración de esta Compañía, cumpliendo lo dispuesto en el artículo 17 de sus estatutos, acordó, con fecha 5 del actual, convocar á los señores accionistas para celebrar la Junta general ordinaria el día 31 del presente mes...

Sin competencia. Carretillas para minas y desmontes á 10 y 12 pesetas una. Cervantes, 9, Santander 15-6. SE NECESITA un dependiente de Peluquería que sepa bien la obligación. En esta redacción se informará. 6-6

Un caballero solo, aceptaría á un matrimonio solo sin hijos para que le cuidara.—Dirigirse á la Administración de EL CANTÁBRICO. 8-3. Pianos se venden dos usados. Atarazanas, número 14, segundo. 4-3

Ama de leche. Se ofrece para criar un niño en casa de leche terna y fresca.—Informarán en el Alta, María Luna, núm. 1, primer piso. 3-3. Se vende en precio que se cede produce un 7 por 100 anual, líquido. Informes, Vía Cornelia, Gerardo Rubiales. 6a2

OCASIÓN. En casa de una viuda se admiten uno ó dos caballeros estables. Informarán en esta Administración. 8-3. Boletín del día RELIGIOSO. Santo del día: San Gregorio VII, San Luciano y Santa María Magdalena.

MARÍTIMO. Mareos. Plegamares: 10 1/4 mañana y 11 1/2 noche. Bajamares: 4 1/2 mañana y 5 1/2 tarde. Entradas. Vapor Cabo Peñas de 1.213 ts., cap. Guernica, de Dunquerque con 20 bultos quincalla y 7 idem ferretería á don C. Cagigas; 149 idem cobre á la Compañía del ferrocarril del Norte; una caja loza á la señora Viuda de Torregrasa; 5 idem oro de potasa á don P. Molino y Compañía.

Idem Poveña, de 410 ts., cap. Beraza, de Gijón con carbón á la orden. Patache Polonia, de 45 ts., cap. Ponte, de Gijón con carbón á la orden. Idem N., de 46 ts., cap. Carrera, de Gijón con carbón á la orden. Vapor Langreo, de 90 ts., cap. Méndez, de Gijón con carbón á la orden. Patache Manolito, de 49 ts., cap. Tijero, de Gijón con carbón á la orden. Idem Pronto, de 40 ts., cap. Canet, de Gijón con carbón á la orden. Idem Joven Peregrin, de 40 ts., cap. Suárez, de Gijón con carbón á la orden. Idem San Francisco, de 47 ts., cap. Méndez, de Gijón con carbón á la orden. Patebot Ramoncito, de 30 ts., cap. Méndez, de Gijón con carbón á la orden.

Despachados. Vapor Vizcaya, de 558 ts., cap. Manzanegui, para Sevilla con 45 sacos harina, 237 barriles aguardiente, 9 sacos cacao, 4 id. café, 224 bultos abaco, 25 idem bacalao, 335 barriles cerveza y otros efectos. Idem Cabo Quejo, de 1.213 ts., cap. Beaurán, para Cartagena con 958 sacos harina, 14 id. café, 131 barriles cerveza, 36 fardos bacalao, 368 cajas conservas, 16 bultos vidrio, 4 id. tabaco y 12 cajas jabón. Idem Progreso, de 208 ts., cap. Olivares, para 10 sacos cacao, 23 id. azúcar y otros efectos. Patache Caridad, de 57 ts., cap. Acebedo, para Gijón con 86.000 kilogramos mineral de hierro.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN Y DE LOS ANUNCIOS

Table with subscription rates for different regions and advertisement prices per line and column.

NUMERO SUELTO, 5 CENTIMOS.—NUMERO ATRASADO, 10 IDEM.—PAGO ADELANTADO.—NUMERO SUELTO, 5 CENTIMOS.—NUMERO ATRASADO, 10 IDEM

SERVICIOS PUBLICOS PROVINCIALES

Ferrocarril del Norte table with columns for ASCENDENTES, Mixto, Correo, Mixto, and Express.

DESCENDENTES table for the Ferrocarril del Norte.

En Guarnizo coches para Cayón, Villacarrido y Selaya. En Renedo coches para Toranzo, Ontaneda, Alceda y Vega de Pas.

Ferrocarril Cantábrico table with columns for ASCENDENTES, Regular, Correo, Regular.

DESCENDENTES table for the Ferrocarril Cantábrico.

Coches para Asturias, Cabuérniga y Comillas en la estación de Cabezón. Para Santillana y Comillas en Puento San Miguel.

Ferrocarril á Marrón y Bilbao table with columns for IDA, Regular, Discrecional, Correo.

VUELTA table for the Ferrocarril á Marrón y Bilbao.

Los trenes números 1 y 3 no admiten mercancías para el Astillero, Orejo y Maliaño, ni viajeros.

Ferrocarril entre Santander y Solares table with columns for IDA, Discrecional, Regular, Discrecional.

VUELTA table for the Ferrocarril entre Santander y Solares.

Los viajeros de Solares (tren número 42) para la línea de Bilbao cambiarán de tren en Orejo.

Compagnie Générale Transatlantique advertisement featuring a ship illustration and text about transatlantic services.

LABRADOR advertisement for a ship service, mentioning Captain Brillouin.

DEPÓSITO DE AGUAS MINERALES advertisement listing various mineral water sources.

Farmacia del Doctor Hontañón advertisement for medicinal products.

DROGUERÍA GENERAL advertisement for Pariz del Molino y C. A.

VINO DE BUGEAUD advertisement with a decorative border and text describing its benefits.

AUMENTA TÓNICO ORIENTAL advertisement featuring a woman's portrait and product details.

INCANDESCENCIA POR EL GAS advertisement for a gas burner.

Vuelta al Mundo advertisement for a travel agency.

PILDORAS Y JARABE de BLANCARD advertisement for medicinal pills and syrup.

VINO AROUD advertisement for a medicinal wine.

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS advertisement for stomach medicine.

SÁNDALO PIZA MIL PESETAS advertisement for urinary ailments.

MAPA COMPLETÍSIMO DE LA ISLA DE CUBA advertisement for a travel map.